



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

///Plata, 8 JUN 1988

VISTO la presentación efectuada a fs.9 por la señora Directora de la Escuela Graduada "Joaquín V. González", en la que solicita la modificación de la dedicación con la que fuera designada por Resolución N° 58/88 Vicedirectora de ese Establecimiento la señora Ariela Bruna Gallina,

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Modificar el artículo 1° de la Resolución N° 58/88, el que quedará redactado en los siguientes términos:

"ARTICULO 1°.- Designar a la señora Ariela Bruna GALLINA (DNI. 6.230.480) en el cargo de Vicedirectora de la Escuela Graduada "Joaquín V. González" (con retribución equiparada al cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva -Resolución N° 1489/79-), a partir del 1° de febrero de 1988.-"

ARTICULO 2°.- Comuníquese a la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y a la citada Escuela; tome razón Dirección General de Personal y pase a la Dependencia de origen para su conocimiento, efectos y oportuno ARCHIVO.-

359

RESOLUCION N°.....

D.E.O.
OAR

[Handwritten signature]

DR. ANGEL L. ...
PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ING. CARLOS ...
SECRETARIO GENERAL

ARCHIVO

1988 JUN 10